**LA VOZ DE ATACAMA - DIPUTADO DE TODOS**

****

**MI COMPROMISO CON ATACAMA**

**LAUTARO CARMONA SOTO**

**CANDIDATO A DIPUTADO**

**DISTRITO 5**

**(COPIAPO, DIEGO DE ALMAGRO Y CHAÑARAL)**

***Atak Kamar***

***(Ir al pueblo)***

**INDICE**

 **TEMATICA PAG.**

Presentación 3

Regionalización 4

Salud 5

Educación 7

Mujer 9

CODELCO 10

ENAMI 13

Trabajadores 15

Agua 18

Medio Ambiente 19

Protección social 20

Vivienda 21

Pueblos originarios 22

Discapacidad 23

Transporte 24

Adulto Mayor 25

Medicamentos 26

Juventud 27

Cultura 28

Sector Pesquero 23

Pequeña empresa 31

Deporte 33

Palabras de cierre 34

**PRESENTACION**

*La Historia de Chile se inició en Atacama. Aquí los primeros forjadores de la nación irrumpieron en el futuro; nuestro presente. Atacama ya estaba llena de sol, alta de cordilleras, preñada de minerales, y un rio que como trenza de agua llegaba al mar. El desierto florido ya era un bullicio de vida, que en cierto modo, es un símil de la actual vida atacameña animada por sus hombres y mujeres, gentes de todas las edades, que aquí llevan adelante sus destinos.*

*No puedo dejar de citar las palabras de la Sra. Intendenta, Viviana Ireland, cuando se refiere a Atacama y su “extenso litoral marino con playas que destacan por sus extensiones, por la calidad de sus arenas, sus aguas color turquesa y por la ausencia de contaminación; por sus valles transversales que en primavera se tornan de un color verde intenso y que resaltan en contraste con el color de la aridez y de las arenas de extensas dunas; y por sus montañas nevadas y lagunas eternas que sustentan la presencia de aves y animales silvestres que solo pueden encontrarse en ese lugar.*”

*Amigas y amigos, soy candidato a diputado en el distrito 5 formando parte de la lista “Concertación y Juntos Podemos por más Democracia”.*

*Siempre que las fuerzas democráticas y progresistas han caminado juntas, Chile ha avanzado en democracia y justicia social. Así fue durante el Gobierno del Frente Popular, en la lucha por derogar la Ley Maldita de Gabriel González Videla o en 1988 al converger en el plebiscito para terminar con la dictadura de Pinochet.*

*Hoy enfrentamos el desafío de romper la exclusión en el Parlamento de una fuerza política que tiene influencia significativa en la sociedad chilena y al mismo tiempo disminuir la sobre representación de la derecha, evitando que ésta llegue al gobierno.*

*Pero buscamos, al mismo tiempo, construir una nueva mayoría ciudadana que encienda la esperanza en la posibilidad de realizar cambios democráticos y de justicia social que son urgentes para Chile.*

*Quiero presentar a continuación mi visión respecto de los cambios necesarios para nuestra región, la síntesis que contiene mi mirada sobre el desarrollo de Atacama y las comunas de Copiapó, Diego de Almagro y Chañaral, junto con comentarios que he recogido de profesionales atacameños que se han integrado a mi Comando.*

*Pero lo más importante es que esta visión arranca de múltiples conversaciones que he sostenido durante el curso de la campaña con hombres y mujeres, trabajadores, pobladores, pirquineros, pequeños empresarios, adherentes de la Concertación y el Juntos Podemos, visitando casas en poblaciones, en asambleas y reuniones en centros laborales, vecinales o culturales. Todos ellos gente de trabajo que me ha contado sus problemas, sus quejas y reclamos, y la forma como se imaginan las soluciones a estos problemas.*

*Tengo la experiencia y la disposición para avanzar y lograr soluciones sobre cuestiones respecto de las cuales en muchas oportunidades se han hecho promesas que han quedado sin cumplir.*

*Desde que acepté la solicitud de dirigentes sociales y políticos del distrito para ponerme a la cabeza del objetivo de lograr una diputación para la lista “Concertación y Juntos Podemos por más Democracia” en el Distrito 5, he trabajado con entusiasmo para que nuestra opinión sea conocida por la inmensa mayoría de los atacameños, convencido de que el logro de estas metas pasa por la movilización organizada de los habitantes de Atacama.*

*Hay quienes, principalmente desde el ámbito de la derecha, se autoconfieren cualidades especiales como candidato por ser “nacidos y criados” en Atacama. Sin embargo, tienen poco o nada que mostrar en cuanto a realizaciones en beneficio de la región. Yo prefiero pensar que lo que vale es representar con consecuencia los intereses y demandas de los atacameños. Pongo entonces mi trayectoria de consecuencia en la lucha por las causas que he abrazado en mi vida.*

*Aunque no haya sido la intención, siempre pueden quedar temas relevantes que estén ausentes. A quienes noten omisiones al leer este programa les pido que se sientan en libertad de contactarme y representármelo, para tener en cuenta sus comentarios y sugerencias.*

*Finalmente, quiero señalar que estas propuestas deben ser conocidas y debatidas en el proceso de campaña, pero a la vez, son mi compromiso de trabajo como parlamentario, que formalizaré como tal ante un notario público. Esta es una carta de navegación sometida a evaluación. En cualquier momento me pueden consultar sobre su estado de avance en cada uno de estos temas; siempre estaré disponible para informarles sobre aquello.*

*LAUTARO CARMONA SOTO*

1. **Lograr una regionalización verdadera, cercana a la gente, con elección democrática de las autoridades, con nuevas atribuciones e incremento de los recursos para el desarrollo regional.**

Estos últimos años se ha hecho sentir con más fuerza un movimiento desde las diversas regiones del país demandando el fin del centralismo y el establecimiento de facultades de gobierno en las regiones para decidir políticas de desarrollo en su beneficio.

Tal sentimiento es legítimo y debe ser atendido. Se debe legislar para que haya descentralización y protagonismo en las regiones, que considere las particularidades históricas, geográficas, económicas, sociales y culturales que le son propias. Por cierto, deben existir patrones comunes, pero teniendo en cuenta sus diferencias. No está bien, por ejemplo, que exista un Código de Aguas como el actual, que no diferencie entre regiones abundantes en recursos hídricos y regiones como la nuestra en que la carencia de agua nos tiene al borde de una grave crisis.

Soy partidario de una regionalización que contemple la elección democrática de sus autoridades y cuente con nuevas atribuciones, con recursos presupuestarios suficientes para impulsar políticas de desarrollo, llevando a cabo permanentemente todas las consultas ciudadanas que sean necesarias para recoger las opiniones de las organizaciones sociales y de las personas.

Apoyaré cada iniciativa que aliente el crecimiento de Atacama con la activa participación de un gobierno regional con capacidad de fiscalización, estableciendo las debidas prioridades a nuestros problemas de desarrollo, sin contaminar el medio ambiente y usando energía limpia.

Necesitamos una economía basada en la diversidad, sectores como el de servicio y el turismo deben ser alentados. Es vital contar con los recursos necesarios para la formación de capital humano en áreas como salud, educación, agua y energía. Requerimos tener la capacidad de investigar soluciones para nuestros problemas.

Esta es una región que produce mucha riqueza, con rica historia y tradiciones, pero con problemas de empleo, contaminación, industria casi inexistente y una débil pequeña minería. Una parte importante de la riqueza que producimos se debe quedar en la región para sustentar nuestras políticas de desarrollo. Hoy entregamos un 2,8% del PIB y recibimos sólo un 0,5%.

Necesitamos contar con una universidad regional fuerte que imparta carreras adecuadas, junto a un programa de investigaciones y una política de extensión al servicio de la región.

Llevar a la práctica nuestro ideario de desarrollo exige de la participación y la movilización permanente de los diversos sectores sociales, en particular de los trabajadores y de los grupos con más carencias, para ser capaces de derribar los obstáculos que levanten aquellos interesados en mantener las cosas tal como están.

1. **Luchar por el acceso real a la salud pública. Necesitamos 100% de cobertura a la demanda, con especialistas para los hospitales y consultorios. Incentivar a los médicos egresados de las facultades chilenas y de la Facultad Latinoamericana de Medicina de Cuba para que vengan a trabajar a Atacama.**

**La salud es un derecho del que todos debemos gozar. En Atacama, aunque hemos avanzado en infraestructura, queda mucho por hacer. Trabajaré para que exista una atención oportuna, eficaz y de calidad.**

**Proteger la salud de nuestra región no es un asunto menor. Los problemas ambientales, la calidad del agua en Copiapó, y otros inciden negativamente en esta variable clave del desarrollo. Entre las desigualdades en el acceso a la salud que tenemos en las comunas del distrito 5 es notorio y odioso el que centenares de familias ven cómo sus enfermedades avanzan sin poder recurrir a centros asistenciales adecuados y sin tener recursos para viajar a regiones cercanas. Al interior de nuestras comunas debe reforzarse la dotación de ambulancias. Las emergencias no terminan con el ingreso a los centros asistenciales, sino con el traslado a unidades hospitalarias o en el retorno a los domicilios.**

**En Atacama la salud es un tema agravado, entre otros, por la aguda carencia que tenemos de especialistas para enfrentar numerosas enfermedades. Pareciera que nos hemos acostumbrado al hecho que los especialistas que llegan retornen a sus lugares de origen al poco tiempo, lo aceptamos como si fuera algo natural. Necesitamos trabajar con imaginación elaborando propuestas de estabilidad para esos médicos y profesionales.**

**Debiéramos con un plan de asignaciones de estímulo invitar a trabajar a nuestra región a los médicos recién egresados, entre ellos los egresados de la Facultad Latinoamericana de Medicina de Cuba, estoy seguro que ellos vendrían contentos y harían un muy buen trabajo, y se ganarían el aprecio de la gente de Atacama.**

**Me comprometo a trabajar por recursos adicionales que permita un buen programa para atraer médicos especializados. Necesitaríamos firmar acuerdos con universidades y sus escuelas de postgrado y también con asociaciones de médicos. Para el corto plazo necesitamos más recursos para movilizar operativos de especialistas que vayan donde están los problemas.**

**El Colegio Médico y sus capítulos deben sumarse al esfuerzo para lograr que los especialistas residan en Atacama y absorban la demanda de los pacientes.**

En salud estamos, al igual que en educación, con estándares muy bajos. Muchas horas médicas no se realizan. Los pacientes deben ser bien informados sobre la trascendencia de sus diagnósticos y deben ser asesorados en las alternativas clínicas.

1. **Lograr que la educación atienda las necesidades de la región y brindar acceso real a la educación pre-básica. Crear un Instituto Profesional para Diego de Almagro y Chañaral. Desarrollar un programa renovado de apoyo al 80% de los estudiantes, con énfasis en los de menos recursos.**

La educación es la puerta para la vida, de esta depende el progreso y en gran medida los recursos con los cuales nuestras niñas y niños harán su futuro. La derecha funda su concepción de educación en los mecanismos privados, en los cuales las personas deban pagar para acceder a una educación de calidad.

Es mi compromiso trabajar desde el Congreso por iniciativas que signifiquen mayores y mejores resultados en los procesos de aprendizajes de los niños y jóvenes de Atacama. En las salas cunas y centros de educación preescolar los párvulos deben ser estimulados por profesionales idóneos, para ello comprometo una gestión destinada a obtener recursos adicionales.

Nuestra principal inversión debe realizarse en la formación del capital humano, en todos los niveles y cada una de las especialidades. Nuestros niños y adolescentes tienen derecho a pensar su vida en Atacama, la tierra que aman.

Los resultados en educación se encuentran en una directa proporción a los esfuerzos que hagan las autoridades políticas y educacionales, incluidos los representantes populares, y las políticas que promuevan. El magisterio es un actor relevante, a este se le deben reconocer y respetar sus derechos, y ser objeto de apoyo a sus necesidades de capacitación y mejoramiento profesional.

La Universidad regional debe asumir un rol activo a través de la formación de carreras de pedagogía marcadas por la excelencia, el mejoramiento continuo y una filosofía de compromiso con la sociedad.

Los estudiantes de lugares alejados de nuestra capital regional o proveniente de otras regiones debemos acogerlos en hogares universitarios o enseñanzas medias, alhajados y disponibles para que allí desarrollen una juventud con apego a la cultura, la recreación y el deporte. Esos recursos debemos encontrarlos, cuenten con mi gestión.

Esta es una de las expresiones de mayor injusticia social. La educación debe ser pública y el Estado debe entregar los recursos necesarios para que sea de calidad y tengan acceso a ella todos los niños y muchachos del país.

Los actuales bajos indicadores de rendimiento que muestran nuestras escuelas deben ser enfrentados con decisión. Se requiere una fuerza política poderosa en la cual participen todos los estamentos de la educación: profesores, profesionales, padres, alumnos y paradocentes. El problema educacional en primer lugar es un problema político, que se relaciona con la concepción de futuro, y de cómo soñamos nuestro país y nuestra región. Como legislador trabajaré iniciativas que precipiten los cambios que necesitamos.

Entre las cosas que he escuchado como demandas, apoyo con decisión la de lograr para las comunas de Diego de Almagro y Chañaral la instalación de un Instituto de Educación Superior, en cada comuna para que atienda las exigencias de aquellos jóvenes que hoy sólo pueden aspirar a emigrar a grandes ciudades en pro de una enseñanza especializada.

Los estudiantes de Atacama en general y los de Copiapó en particular necesitan un apoyo que les estimule con un programa de bienestar que cubra un sin numero de situaciones que se les presenta en su vida cotidiana, creo que este requerimiento involucra a un 80% de nuestros estudiantes.

Es mi propósito además contribuir a revisar y mejorar el proyecto de Ley General de Educación.

1. **Aspiro a que las mujeres atacameñas sean más felices. Mi compromiso es mejorar sus condiciones de vida y de trabajo. Implementar programas de integración e inserción laboral. Rechazo empleo precario. Igual valoración para el trabajo de hombres y mujeres.**

La mujer es el eje social de nuestra región. En Atacama, 4 de cada 10 hogares son encabezados por mujeres. Mi compromiso legislativo estará dirigido a mejorar sus condiciones de vida y de trabajo. Para ello, impulsaré más programas de inserción laboral, objetando los empleos temporales inseguros y precarios. La mujer temporera debe ser respetada en toda su dignidad. Trabajaré para dar continuidad como política pública y ampliar los programas de empleo para la mujer jefa de hogar. Me esforzaré para introducir mejoras a la legislación que trata sobre la violencia intrafamiliar.

Soy parte de la casi unánime demanda que reconoce el derecho al aborto terapéutico en caso de violación o cuando está en riesgo la vida de la mujer. Del mismo modo, las mujeres deben tener la seguridad de un acceso real y oportuno en el caso que requieran para si la “píldora del día después” cualquiera sea el hecho que lo fundamente.

Valoro la decisión del gobierno de entregar un “ajuar” a todas las mujeres que tengan sus partos en Hospitales y Consultorios a partir del 1° de septiembre y consagrarlo a partir de ahora como un derecho.

La aspiración de la mujer a acceder al trabajo es mucho más que un asunto meramente económico. En el trabajo la mujer se encuentra consigo misma y sus potencialidades, desarrolla nuevas emocionalidades y adquiere experiencias sociales que en definitiva impactarán creativamente en su desarrollo como persona y en el cuidado y educación de sus hijos y sus relaciones familiares. La mujer trabajadora atacameña debe desenvolverse laboralmente con acceso a todos los derechos. Tal situación debe mancomunar los esfuerzos de los sindicatos, las empresas, el gobierno regional y los parlamentarios. Toda mujer que lo desee debe, sin temor, irrumpir en el mundo del trabajo con iguales derechos y salarios que el resto de los trabajadores.

La mujer trabajadora tiene derecho a disponer de sala cuna para el cuidado de sus hijos e hijas en los lugares de trabajo, en cualquiera sean sus horarios. Saludo el proyecto de ley que amplía derecho a sala cuna para hombres con tuición de sus hijos. Del mismo modo el derecho al gozo del pre y post natal deben ser respetados en todo lugar de trabajo. La discriminación laboral de la mujer, ya sea por funciones o remuneración, debemos superarlo definitivamente en nuestra región.

Propondré una norma que resuelva el hecho de que muchas viudas pagan dos veces el 7% de salud por pensiones que son suyas. Me sumaré a las iniciativas por la supresión de ese injusto descuento.

1. **Luchar para fortalecer y ampliar CODELCO. Ello implica no cerrar la**

**División Salvador e invertir en ella para que se fortalezca. Crear una refinería en Paipote y mejorar la Planta de Potrerillos.**

El proyectado cierre de la División CODELCO Salvador anunciado hace años, generó un amplio rechazo y movilización ciudadanas. Fui parte de esta demanda mayoritaria cuya justeza logró el alargue de las faenas.

Darle continuidad a las faenas obliga a poner en marcha variados proyectos de carácter tecnológico, de gestión, financieros, corporativos, que consoliden la División y permitan mirar el futuro con tranquilidad.

Pero ello no es suficiente. Se requiere que el Estado invierta para fortalecer CODELCO y ENAMI como empresas estatales que asuman nuevos desafíos, amplíen su capacidad de explotación de nuevos yacimientos, asuman la refinación de todo el cobre producido en Chile, tanto por CODELCO como por las grandes empresas transnacionales, para que Chile no exporte más cobre concentrado. Me propongo impulsar para ello la creación de una refinería en Paipote y la ampliación de la Planta de Potrerillos.

Hoy es más válido que nunca decir que el cobre es el sueldo de Chile. Me esforzaré en promover una minería del cobre responsable, comprometida con los proyectos de desarrollo de la región, que deje en Atacama una parte importante de las utilidades que las empresas obtienen. Ello en la perspectiva de avanzar hacia la renacionalización de nuestra principal riqueza básica.

El royalty a la producción minera debe ser alzado al 10% en relación a las utilidades de las empresas. Tal proyecto por su envergadura, sin dudas, exigirá movilizar voluntad política. Estoy disponible para avanzar, junto con todos los atacameños, tras este logro de alta trascendencia para Chile y para nuestra economía regional. Estos recursos adicionales deben en su mayor parte ser entregados a las regiones, para que estas definan su destino, y se supere la situación actual.

1. **Lograr una ENAMI abocada a apoyar a los pequeños mineros y pirquineros, brindando capacitación, tecnología, seguridad, y protección del medio ambiente.**

Se hace cada vez más necesario que ENAMI, que posee gran prestigio en la región, eleve su rol de apoyo a los pirquineros, transportistas y productores relacionados con el sector minero.

ENAMI debe cumplir con su misión que reza: “ENAMI tiene por objeto fomentar el desarrollo de la minería de pequeña y mediana escala, brindando los servicios requeridos para acceder al mercado de metales refinados, en condiciones de competitividad“.

Se requiere diagnosticar la profundidad de las necesidades de la pequeña minería en Atacama. En la actualidad innumerables faenas de nuestros pequeños mineros o pirquineros se llevan a cabo en condiciones infrahumanas. Abrir una línea de subsidio a estos productores heroicos se ha convertido en una obligación ética. Hacer efectiva una planta de calidad para el procesamiento de mineral de estos productores es un objetivo que nos debe movilizar. Del mismo modo, se requiere un apoyo a centenares de pequeños mineros que encuentran problemas en sus procesos productivos por problemas legales por litigios o títulos que requieren saneamiento.

Soy portador de la iniciativa de legislar para lograr bajar los índices accidentabilidad de la pequeña minería, y a la vez lograr una cobertura de seguros de salud y de vida para aquellos que se produzcan. Las enfermedades provenientes del mundo del trabajo minero deben ser enfrentadas con programas de inducción al uso de buenas prácticas laborales orientadas a la prevención. La decisión de organizar sindicatos de pirquineros para acceder a los beneficios por accidentes contara con mi apoyo.

1. **Apoyo al Pliego de Chile de la CUT, por una reforma laboral que devuelva los derechos a los trabajadores arrebatados por la dictadura. Desarrollar nuevas formas de producción regional, diversificando la actual estructura productiva. Más empleos, bien remunerados y más seguros. A igual trabajo, igual salario.**

Los trabajadores son la fuerza social más importante de la sociedad, con su esfuerzo crean la riqueza, los bienes y servicios que el país dispone. Por tanto, deben ser plenamente respetados en sus derechos, debe fortalecerse su organización sindical, para que las negociaciones colectivas se realicen sin hostigamientos.

Por ello, hago mío el "Pliego de Chile" de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), que fue entregado a las autoridades regionales y que contiene las reivindicaciones laborales más relevantes de los trabajadores de Atacama junto con demandas democráticas, antes que nada la demanda de un nuevo ordenamiento constitucional.

A partir de aquello, me sumo a la exigencia de "profundas transformaciones" al actual sistema económico y laboral. El Neo liberalismo vive una profunda crisis; la que ha reforzado la idea que se requiere un Estado más fuerte, con mayor incidencia e iniciativa en la economía, con más capacidad de planificación y conducción.

En Atacama debemos preocuparnos de los trabajadores temporeros, sus peticiones debe ser satisfechas. La modernización de la legislación laboral debe dar respuesta a sus problemas: las cuestiones previsionales, seguridad laboral, salas cunas y cuidado de los hijos, casinos, los efectos de los pesticidas, condiciones sanitarias, entre otras. El Código del Trabajo debe reconocer y definir la figura del trabajador por temporada, para fines de los respectivos beneficios sociales. El Convenio OIT 176, del año 1995, que señala las Normas sobre Seguridad y Salud en Minas, debe ser respetado.

Se necesita más empleos –decentes y de calidad-, con contratos justos, horarios adecuados y seguridad laboral. Que a igual trabajo haya igual salario y se termine con las odiosas diferencias existentes con los trabajadores del subcontrato.

En todo Chile, y aquí en Atacama, para lograr más beneficios para los trabajadores se requiere una lucha potente y decidida. Estas exigencias y movilizaciones necesariamente deben llegar al Parlamento y animar una discusión sincera para resolver los problemas de la sindicalización, tras el objetivo que ésta alcance y organice la totalidad de los trabajadores del país. Cuenten conmigo para aportar a estos objetivos.

Es necesario modificar la actual situación y lograr que la negociación colectiva por rama y sector, y el sindicalismo, garanticen la libertad de trabajo en las diferentes faenas productivas. Por esta vía se generarán cambios positivos en las condiciones sociales de los trabajadores.

Atacama, al igual que en todo el país, requieren un nuevo orden laboral, mayor seguridad social y establecimiento de nuevos derechos laborales, mayores resguardos frente a los grupos de poder y un mejor Estado y una democracia avanzada en la que los derechos laborales se garanticen desde una nueva Constitución.

Tenemos que lograr una legislación que garantice la capacitación de los trabajadores y la certificación de competencias.

1. **Renacionalización del agua. Asegurar el consumo de la población y la pequeña agricultura. Fin al lucro con los derechos de agua. Por un nuevo Código de aguas. Las compañías mineras deben utilizar agua de mar para sus procesos y no más agua dulce. Aumentar los subsidios de agua para los sectores vulnerables. Fiscalización de la calidad del agua y menores precios.**

No es ficción: Atacama se puede quedar sin agua para el consumo humano. El agua es un derecho humano fundamental, sin agua no hay vida. La Constitución debe reconocer el agua como un bien nacional de uso público.

Soy partidario de un desarrollo regional con sustentabilidad, esto es, protegiendo el medio ambiente y los recursos naturales. En consecuencia, lucharé para lograr una solución integral y aumentar las reservas de agua en las provincias de Copiapó y Chañaral, priorizando el consumo de las personas.

El actual Código de aguas ha sido absolutamente desastroso para nuestra región, en particular para el valle de Copiapó. Por una parte, establece regulaciones para el uso del agua que son iguales para todas las regiones, las del sur donde este recurso es abundante y las del norte en que enfrentamos graves carencias. Pero, además instaló el lucro y la especulación sobre los derechos de agua, cuestión absolutamente inaceptable dado que en Atacama el agua es un recurso crítico y muy importante para la calidad de vida de la gente.

Plantas desaladoras son necesarias para Atacama, su subsidio debe provenir de los recursos generados por el Royalty y también de aportes obligatorios de parte de las trasnacionales.

La concesión de la Empresa “Aguas Chañar” debe ser revisada. En regiones como Atacama debe ser el Estado debe ser quién administre la empresa.

Ello será un paso fundamental en la perspectiva de nacionalizar el agua, es decir, recuperarla como propiedad pública y administrada por una mesa público-privada con participación del gobierno regional, organizaciones sociales y entidades privadas.

Se necesita resolver medidas de excepción, entre ellas el establecimiento de zonas de exclusión y resguardo para el agua potable y una mayor fiscalización de la Dirección General de Aguas.

Como parte de la promoción de soluciones innovadoras para la recarga de agua, trabajaré por la aprobación de un proyecto de Ley que exija a las compañías mineras la utilización de agua de mar para sus procesos industriales en reemplazo del agua dulce, así como bonificar a los pequeños agricultores que ahorren agua en sus cultivos.

Creo que debemos exigir que los grandes proyectos agrícolas ingresen al Sistema de Evaluación Ambiental.

Al mismo tiempo, es de toda justicia de los subsidios para el consumo de agua de los hogares más necesitados de zonas urbanas y no urbanas, por lo que he propuesto que los cupos de subsidios de agua potable sean aumentados. Junto con ello, debe fiscalizarse la calidad del agua potable y disminuir las tarifas del suministro para la región incluyendo la revisión crítica del carácter privado de la empresa. Los avances realizados los valoramos y apoyaremos su consolidación.

1. **Medio Ambiente. Es necesario desplegar políticas de desarrollo que no aumenten la contaminación de la región, que ocupen energía limpia, en la perspectiva de una política medioambiental integral, de largo plazo en Atacama.**

No podemos estar ajenos a la preocupación por la calidad delaire en Paipote, Copiapó y Tierra Amarrilla. Este año 2009 se han presentado dos eventos serios de calidad del aire en Paipote debido al funcionamiento de la Fundición de ENAMI.

La región de Atacama es uno de los lugares de Chile con mayor biodiversidad y endemismo de especies de flora a diferencia de la creencia de que aquello es propio de la zona centro y sur del país. Necesitamos políticas públicas que garanticen la conservación de las especies en sus lugares de origen o en espacios públicos apropiados. Soy partidario de iniciativas de revegetación con especies nativas que se caracterizan por el bajo consumo de agua al hábitat, en contrario a la tendencia de sembrar pastos o instalar palmeras, no adecuados en esta zona árida. Asumo el compromiso de gestionar mayores recursos para la construcción de un vivero para producir especies naturales para transformar los espacios públicos con especies nativas con bajo requerimiento de agua y sistema de riego tecnificado.

Hay que preocuparse de que losvertederos cumplan con las normativas de la región, que haya mayor seguridad en el transporte de residuos y sustancias peligrosas, que hayan medidas de control sanitario en relación con perros vagos que se convierten en riesgo de enfermedades para la población.

Se debe legislar respecto de los depósitos de relaves abandonados en la zona urbana y los botaderos de estériles de las compañías mineras, fiscalizando rigurosamente su funcionamiento así como las Declaraciones de Impacto Ambiental y los Estudios de Impacto Ambiental.

Estoy convencido que la región de Atacama puede convertirse en centro de desarrollo de tecnologías limpias a través de colectores solares, desarrollo de electricidad eólica, mareomotriz y solar, por gestión de una empresa estatal enfocada en abastecer a la población y la economía.

Desde el punto de vista medioambiental es crítico el uso del borde costero.Presionan y compiten por su uso la recreación, el turismo, la pesca, la acuicultura, y los puertos mineros. Este impacto se ve incrementado por la instalación de Centrales termoeléctricas.

Las plantas termoeléctricas a carbón no son energía limpia. La central Hacienda Castilla es una solución energética contaminante y subordinada a los intereses de las empresas y subordinada a los intereses de las empresas transnacionales mineras. Manifiesto mi rechazo a ese proyecto. Los estudios medioambientales deben determinar si la pesca artesanal de Caleta Pajonales se podrá seguir desarrollando en condiciones similares o habrá una baja en la productividad del área con consecuente pérdida de los ingresos. La comunidad Agrícola debe ser informada responsablemente sobre el impacto de este proyecto y otros conexos.

La Ley Chañaral debe ser promulgada. A través ella se deben lograr regulaciones medioambientales y acogerse un conjunto de necesidades en esta importante comuna de Atacama.

1. **Políticas de Protección Social**

Un sistema de protección social como el que tiene hoy Chile, ha implicado fortalecer una red de actores que hacen posible que se articulen desde los municipios, gobernaciones, gobiernos regionales y nacional, una serie de prestaciones que hoy son garantía de derechos sociales. Ese gran logro de la Presidenta Bachelet es el que debo como futuro parlamentario fortalecer y dinamizar, a través de leyes que otorguen sustentabilidad a los derechos sociales que los ciudadanos y ciudadanas necesitan.

El sistema de protección social chileno tiene por objetivo disminuir los riesgos que generan vulnerabilidad, es decir, hoy una persona que tiene trabajo y está sano, puede ser vulnerable si pierde su fuente laboral y además se enferma, porque el ingreso familiar se ve gravemente disminuido y entonces esa familia es vulnerable por no poder enfrentar con sus propios recursos la adversidad. Entonces es el Estado, quien debe proveer los medios para proteger socialmente a la familia desde la gestación y hasta la vejez, con iniciativas tales como el Chile Crece Contigo, para la primera infancia; el Chile Solidario, para familias de extrema pobreza; y el programa Vínculos, para el adulto mayor.

Estos importantes avances en materia social deben profundizarse y para ello trabajaré fuertemente, porque es el Estado quien debe asegurarse el enfrentar adecuadamente los riesgos que afectan el bienestar de la familia ya que el mercado ha demostrado ser ineficiente para resolver los problemas que enfrentan aquellas familias que no cuentan con los recursos necesarios para ellos.

Cualquier riesgo no asegurado es especialmente difícil para los sectores más vulnerables. A ellos es necesario asegurar derechos que les faciliten el acceso a programas de protección y promoción social.

Las políticas de protección social se encaminan a dar respuestas desde el Estado a las necesidades sociales en base al principio de corresponsabilidad entre la familias y la red institucional. Yo promoveré la variedad de respuestas que el Estado debe otorga a la familias en este plano.

Propenderé a establecer marcos legislativos que amplíen las capacidades del Estado para promover estrategias de prevención y protección de derechos dirigidos a la clase media, y a los pequeños empresarios y a los pequeños comerciantes.

El gobierno debe proveer y ordenar programas de seguro social para riesgos como: desempleo, vejez, accidentes de trabajo, invalidez, viudez, y enfermedad.

Legislaré por mejorar el acceso a los servicios y programas públicos como salud, educación, vivienda, libertades políticas, civiles, ya que estas prestaciones ayudan a prevenir las situaciones de riesgo para las familias y por ende, mejorar su calidad de vida.

Será mi preocupación dar continuidad legal y extender a mayor número de personas estos derechos en las comunas de Copiapó, Diego de Almagro y Chañaral, tras el objetivo de una política de mejoramiento continuo. Ello solo será posible con la participación de las vecinas y vecinos de nuestra región.

Propenderé al desarrollo de programas de protección social en el ámbito productivo orientados a favorecer al pequeño empresario de los riesgos que le generan las grandes trasnacionales en sus planes de negocio microregionales.

Valoro el Bono a la mujer por hijo. Del mismo modo, la Pensión Básica Solidaria. De manera muy especial valoro la entrega de ajuares: cuna y ropa para la guagua, a todas las mujeres que den a luz a partir del 1º de Septiembre en establecimientos públicos de salud. Apoyo y aplaudo el proyecto de ley que amplía el derecho a sala cuna a los padres que tengan la tuición de niños menores de dos años.

Por último, mi énfasis en protección social, estará en legislar a favor de todas aquellas medidas que permitan que el riesgo tenga un impacto limitado en el bienestar de la familia.

1. **Construir Viviendas sociales dignas, más metros cuadrados por habitación.**

Creo indispensable que nos movilicemos por una ampliación cualitativa del programa de Habitabilidad del Programa Chile Solidario para eliminar a lo menos el déficit habitacional en los dos primeros quintiles de las estadísticas disponibles. Estoy decidido a hacer las gestiones necesarias para impulsar el mejoramiento en la calidad de vida de los vecinos de las comunas de Copiapó, Diego de Almagro y Chañaral.

Para ello es necesario que hayan barrios más seguros, iluminados y con áreas verdes, con espacios apropiados para el deporte y la recreación al aire libre. Necesitamos más plazas y mejoramientos de nuestros parques. Asumo el compromiso de trabajar por aquello.

Los programas de vivienda social deben sustentarse en estudios que incorporen la necesidad de ampliar los metros cuadrados de las habitaciones.

El Gobierno Regional debe impulsar la construcción de viviendas sociales, del mismo modo es mi propósito incorporar a mis compromisos un programa de apoyo a las familias que requieren de la regularización de sus propiedades.

1. **Que se atienda eficazmente los problemas y aspiraciones de nuestros pueblos originarios.**

Siempre he valorado el aporte cultural de los pueblos originarios en cada una de las regiones del país. Más aún cuando me dispongo a representar como parlamentario al distrito cinco de la región de Atacama se redobla mi preocupación por encabezar las demandas de los pueblos Atacameños y Collas, incluidas la comunidad mapuche de la región. Comparto como su más importante reivindicación el respeto a su identidad y el impulso, con recursos del Estado, al fomento y desarrollo de su cultura. La preservación de sus lengua, arte, música y rasgos antropológicos propios deben ser incorporados de un modo destacado a los planes de estudios de los colegios públicos y privados de la región. En relación a los representantes de esas comunidades deben siempre tener una discriminación positiva en todos los cuerpos e instancias políticas de la región para comprender mejor y realizar sus aspiraciones de mejoramiento económico y educacional. La cultura de los pueblos originarios de la región de Atacama debe ser conocida, apreciada, respetada, por todos los habitantes de la región. El orgullo por su identidad debe estar presente en todo el quehacer regional.

Mi compromiso es contribuir al desarrollo económico y cultural de los pueblos originarios de Atacama, apoyando e incentivando mediante la ejecución de recursos destinados a microempresarios, agricultores y artesanos de la región.

En la región de Atacama se debe establecer, con objetivos y recursos adecuados, una oficina regional para estudiar, orientar y apoyar programas de desarrollo para las comunidades atacameñas y otras etnias originarias. CONADI debe ser fortalecido. El Convenio N° 169 de la OIT de 1989 debe ser aplicado en su espíritu y sus contenidos.

1. **Que los Discapacitados de Atacama obtengan estímulos y soluciones según la realidad regional.**

Me comprometo con un apoyo efectivo a las organizaciones locales preocupadas por la discapacidad. Esta debe ser una tarea del Estado alejada de las instituciones de caridad. Los discapacitación es una situación natural a toda sociedad y debe ser tratada integralmente, en cada uno de sus aspectos: salud, educación, laboral. La discapacidad no puede ser tratada con asistencialismo, debe ser asumida decididamente por el Estado, y sus políticas resueltas con recursos públicos.

Asumo el compromiso de promover una iniciativa legislativa a favor de su inserción laboral, dando ejemplo las instituciones del Estado. Apoyar a un discapacitado es reconocer la abnegación de sus familias.

Debemos lograr que los discapacitados sean atendidos en Centros Comunitarios cercanos a los lugares donde viven. Pero en lo principal deben contar con vías, ramplas y accesos que les permita su desplazamiento por toda la ciudad. Todas las formas de la discapacidad deben ser atendidas. Los discapacitados deben ser apoyados con programas que valoricen su trabajo y pueda ser apreciados. Sus talentos culturales y artísticos deben ser estimulados.

En el caso de Copiapó debemos lograr un apoyo a la Unión Comunal de Discapacitados y sus programas. Los derechos de quienes poseen discapacidades deben ser reconocidos y difundidos.

Necesitamos lograr que todos los atacameños nos aceptemos como una sociedad diversa, integrada por personas con diferentes capacidades y potencialidades.

1. **Alcanzar un transporte público eficiente con tarifas subsidiadas para adultos mayores y estudiantes.**

Es clave para el desarrollo de Atacama seguir mejorando su conectividad, en particular en el borde costero, para lograr flujos estables de transporte, tanto de pasajeros como de carga. Del mismo modo debemos lograr que exista un mejoramiento continuo en los estándares de los caminos existentes. Esto es de importancia clave para las vías que unen los sectores agrícolas. Se hace necesario mejorar las rutas de integración con el territorio argentino.

Me comprometo a trabajar por el mejoramiento del sistema de transporte urbano de la ciudad de Copiapó, optimizando los corredores de transporte público en su paso por la ciudad, mejorando los tiempos de viaje de los usuarios de la locomoción colectiva.

Tengo la idea de una iniciativa legislativa destinada a reconocer el aporte que hacen los trabajadores del transporte de taxis colectivos. Ellos deben ser apoyados para que regularicen sus cotizaciones previsionales y de salud. La ley del tránsito debe considerarlos en un capítulo especial reconociendo los riesgos a los que se ven expuestos cada día ante la enorme cantidad de horas que conducen, dando las facilidades necesarias para las licencias de conducir.

Al igual que en las grandes ciudades el subsidio al transporte debe hacerse efectivo. Tanto los estudiantes como la tercera edad deben ser beneficiarios de esta política pública.

Los problemas del transporte deben ser resueltos en consulta con todos los actores del sector, en particular, los trabajadores y sus gremios. La modernización del transporte es una preocupación de todos.

1. **Obtener protección para los adultos mayores. Por una vejez digna, con Hogares de larga estadía. Basta, el 7% de aporte por salud que hacen los pensionados debe terminar.**

Los adultos mayores de nuestra región, después de toda una vida de trabajo, merecen todo nuestro cariño y respeto. Es imperioso asumir políticas públicas destinadas a responder las demandas de los adultos mayores y elevar su calidad de vida. Mi compromiso es legislar para que el Estado aumente la protección y los subsidios para ellos.

En países como el nuestro los adultos mayores cuentan con pensiones extremadamente bajas, es necesario que el Estado encabece respuestas efectivas y de proyección a estas demandas.

Entre las actividades destinadas a incentivarlos a conservar su energía física, su lucidez mental, su deseo de vivir y a encontrar roles sociales se encuentra la educación en todos sus niveles incluido el universitario.

Por su parte, los centros de investigación y especialización en temas del adulto mayor deben ser apoyados y sus profesionales estimulados en su trabajo.

A los Adultos Mayores es necesario inducirlos en un proceso de aprendizaje en el cual adopten una perspectiva de vida en la cual descubran nuevos ciclos vitales que anteriormente ignoraban. En esta visión moderna para abordar los problemas del adulto mayor me siento comprometido desde el parlamento a apoyar a las instituciones públicas y sociales involucradas.

En este programa me sumo con decisión a luchar para que se concrete esta tan extendida demanda de que cese el descuento de un 7% a los pensionados para fines de sustentar el financiamiento del sistema de salud. Por el contrario, por ser ellos un grupo numeroso y altamente demandante de sus servicios, necesitan sus limitados recursos para cubrir los altos costos de los medicamentos de sus tratamientos.

Además, trabajaré por elevar los recursos destinados al turismo social de la tercera edad, porque los adultos mayores son el patrimonio cultural de nuestra sociedad.

1. **Fiscalizar los precios de los medicamentos en la región.**

**La fiscalización de los precios de los medicamentos es una tarea que asumiré desde el Parlamento.** Al igual que en todo Chile, en Atacama se hace urgente un control del precio de los medicamentos.

Los sindicatos y las organizaciones de usuarios del área sanitaria de Chile vienen exigiendo una fiscalización efectiva del Instituto de Salud Pública, encargado de certificar los medicamentos, y reclaman una política capaz de enfrentar los desafíos del mercado farmacológico global.

Todas estas desconfianzas se vieron fundadas una vez que se conociera la escandalosa conducta de acordar precios por parte de las grandes cadenas farmacéuticas.

Atacama no ha escapado a este drama, a través del cual la gente ha visto como se les han arrebatado parte de sus ingresos al tener que comprar por necesidad y pagar la usura de estas empresas inmorales.

Escuchando a mucha gente he llegado al convencimiento de incorporar en mi programa un punto específico en el cual me comprometo a trabajar en una gestión a través de la cual en nuestras comunas exista un control de los precios de los medicamentos, asociado a sanciones efectivas cuando se sorprendan cobros irracionales.

Como parlamentario reivindicaré el Formulario Nacional, de medicamentos genéricos con precios que permitirán a todos el acceso.

1. **Los jóvenes de Atacama requieren de nuevos espacios para desarrollar la recreación, el deporte y el turismo juvenil. El desempleo juvenil marchita las esperanzas de vida. Los problemas de los jóvenes son problemas de futuro, deben ser resueltos con decisión y participación.**

Los jóvenes atacameños han sido actores políticos y sociales desde décadas. La memoria de la región mantiene entre sus mejores imágenes la lucha por la libertad y la democracia y su valentía ante la represión de la dictadura. Me dispongo a participar del trabajo legislativo para incrementar los subsidios para la contratación de jóvenes. Un joven con empleo se proyecta a la vida, asume compromisos y se desarrolla en todos los aspectos.

Hoy los jóvenes traen consigo una serie de problemas que les limitan y no facilitan un mirada optimista del futuro. Los jóvenes requieren que la economía regional contemple programas y acciones reactivadoras que se traduzcan en nuevos empleos.

La recreación es algo más significativo que el mero pasatiempo. La recreación basada en cualquiera de las manifestaciones de la cultura trae consigo los beneficios de la creatividad, la sociabilización y actitudes de compromiso con las instituciones públicas. Del mismo modo, el deporte estimula los desafíos basados en objetivos comunes, destaca los liderazgos y vincula a los jóvenes con emociones basadas en el éxito y el esfuerzo basado en sus capacidades.

El turismo juvenil y estudiantil en el país y el extranjero tiene el valor de permitir la organización de encuentros para intercambiar experiencias juveniles, laborales, comunitarias. Asumo el compromiso para gestionar políticas públicas y programas debidamente financiados, en materia de educación y trabajo, para que los jóvenes se realicen y cumplan con sus sueños.

1. **Prestaré una particular atención a las iniciativas destinadas a seguir persistiendo en el apoyo a la actividad cultural en Atacama y sus comunas.**

La vida cultural, desde un buen tiempo a esta parte en Atacama viene siendo objeto de nuevas propuestas. Debemos recuperar eventos y programas tradicionales relacionados con el Teatro, el Ballet y las artes. El Liceo de Música de Copiapó debe ser objeto de inversiones y convertirse en una institución enlazada con una institución de formación superior.

Impulsaré una política que se proponga que en los sindicatos, organizaciones vecinales, centros juveniles, existan programas destinados a entregarles a los atacameños los instrumentos y la formación para que ellos mismos escriban, bailen, canten y representen su propia visión de la vida, la historia y el futuro. Colocaré en el centro una cultura de la democracia, contra todo tipo de discriminación y exclusión.

Desde la labor parlamentaria me comprometo a apoyar la creación de la Corporación Cultural y el Teatro Regional. Estas iniciativas demandan una nueva institucionalidad.

El rescate al patrimonio cultural de nuestra región, a modo de ejemplo, la Plaza de Armas en Copiapó, debe ser objeto de un proyecto de mejoramientos continuos. Se debe apoyar a las instituciones de educación superior en Atacama para programa de extensión de alto beneficio para la cultura regional.

Un renacer de las artes y quehacer cultural en Atacama debe traer consigo un fortalecimiento de su identidad, aportando a la calidad de vida de los atacameños.

1. **En el sector pesquero se ha venido desarrollando una aguda crisis que afecta la calidad de vida de los pescadores artesanales, que afecta a todo el borde costero de la región de Atacama.**

Acojo la reivindicación de los pescadores de oponerse al decreto de la Subsecretaría de Pesca que autoriza la intervención de buques industriales en las exclusivas cinco millas asignadas a la pesca artesanal.

Los Trabajadores de la pesca artesanal deben tener acceso a los beneficios de la Ley 16.744 sobre el seguro social que cubre los accidentes por causa o en ocasión del trabajo y las consiguientes enfermedades profesionales. Los vacios de dicha ley deben ser resueltos a favor de estos trabajadores y también a los provenientes de la pequeña minería.

A modo de ejemplo, en los centros laborales de la costa, caletas de pescadores, deben instalarse medios de telecomunicación que les permitan a estos trabajadores contactarse rápidamente con los centros asistenciales, del mismo modo elementos efectivos de primeros auxilio como aparatos de descompresión. Por estos días, decenas de ellos viven la invalidez por esas carencias.

Hago mía la preocupación de los trabajadores artesanales sobre los impactos económicos y de la biodiversidad del sector pesquero ante determinadas políticas y grandes proyectos industriales en la región de Atacama. Son justas sus demandas de que dichas políticas y proyectos sean objeto de estudios técnicos y sus informes dados a conocer a los pescadores y sus organizaciones sindicales. Estas demandas deben ser reconocidas, ellos requieren respuestas a sus peticiones.

**20) El sector de la pequeña empresa es un sector clave para el mejoramiento de los niveles de empleo en la región de Atacama. El apoyo a este sector es estratégico, respaldaré cada política destinada a su desarrollo.**

En primer lugar se hace necesario apoyar a los empresarios y emprendedores generando un fuerte cambio cultural en las prácticas de gestión y laborales del mundo Pyme. Es clave trabajar por efectivas mejoras en los estándares de servicio. Es relevante apoyar a la pequeña empresa en lograr para sus procesos productivos una optimización de los recursos energéticos.

Soy partidario de políticas de apoyo a la eficiencia de las pequeñas empresas, ayudar al sector servicio y turismo logrando empresas con capacidad profesional y sustentable. Es clave el apoyo de CORFO en pro de lograr alianzas en la que todos ganaremos.

Debemos avanzar en políticas de financiamiento de calidad para las empresas de menor tamaño, obviamente estimulándolas con tasas preferenciales y tramite expedito. Las pymes deben seguir alcanzando nuevos logros en su disposición a trabajar respetando el medio ambiente.

Debe presentársele a los pequeños empresarios políticas creativas y nuevas alternativas de negocio. Ello será posible en la medida que ellos encuentren más que un mero apoyo económico. Lo requieren a la vez es ser escuchados y estimulados. Los pequeños empresarios esperan apoyos para que logren un aumento en su cartera de clientes.

**21) La Recreación y el Deporte libre son fuente de nuevas habilidades y destrezas, trabajo en equipo, el compañerismo, la solidaridad, trabajar por objetivos, crea hábitos de vida sana, combate el individualismo y la vida sedentaria. Los jóvenes, adultos y la Tercera Edad de Atacama demandan políticas de fomento del deporte y la recreación.**

Atacama tiene entre sus deportistas destacados algunos que permanecen en la memoria popular. Ellos han logrado grandes resultados por esfuerzo personal y apoyos de sus familias. Necesitamos que el Estado se involucre con una política de apoyo al deporte y la recreación.

Nuevos recintos deportivos implementados con los elementos básicos deben ser puestos a disposición de la juventud de Atacama. Me comprometo a involucrarme y trabajar para que ello suceda de ese modo.

Necesitamos poner a disposición de la juventud y de todas las edades eventos deportivos, competencias a través de las cuales los atacameños se conozcan y vivan en un ambiente de alegría deportiva.

Los deportistas de elite, de hoy y del futuro, más aun aquellos que se hayan destacados desde la vida comunal, deben recibir un apoyo oficial y ser becados a centros deportivos para alta competencia, incluidos los del extranjero.

Pero antes que nada los deportistas requieren el apoyo, afecto y reconocimiento de todos nosotros, la gente Atacameña. Cuenten con todo lo que yo pueda hacer por el deporte de Atacama.

**PALABRAS FINALES**

Al momento de cerrar esta exposición sobre lo que creo y sobre lo que he recogido de los problemas más sentidos y demandados, puedo decir que estos reflejan mi contacto con los vecinos y electores del Distrito Cinco. Quisiera agradecer a cada uno de los profesionales que me han ayudado a dimensionar estas ideas y que se han reunido a discutir para proponerme soluciones. Estos son parte de los problemas que se me han representado en cada uno de los barrios, calles y casas que he visitado en Copiapó, Diego de Almagro y Chañaral; los he escuchado atentamente, muchos de ellos los han anotado quienes me acompañan, de eso la gente es testigo. Esto lo seguiré haciendo hoy, mañana, de eso no duden. Mi objetivo es poder dentro de cuatro años dar cuenta de mi gestión parlamentaria, con la seguridad que serán ustedes quienes la calificarán de calidad, eficiente y consciente; y la razón por la cual me considero como DIPUTADO DE TODOS.

Copiapó, 19 noviembre 2009